

**REUNION EXTRAORDINARIA PARA ESCOGER DE MANERA
PROVISIONAL AL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PERSONA MAYOR.
PARA QUE CONVOQUE LA REUNION DE ELECCION DE LOS CARGOS
ESTABLECIDOS POR DECRETO 0161 DEL 2023 ART.8**

Que el consejo de personas mayores del Distrito Cartagena de Indias se reunió el día 25 de julio del 2024, en las instalaciones de la secretaria de Desarrollo Social y Humano, con el objeto de escoger de manera provisional el cargo de presidente y secretario quienes tendrán la responsabilidad de convocar la reunión de todos los miembros del consejos con voz y votos para elegir al presidente y secretario que representara al consejo por el termino señalado en el Decreto 0161 del 2023, y será el encargado de dinamizar las acciones pertinentes consagradas en el marco de las funciones señalada en el referido decreto.

ACTA NÚMERO 001 DE JULIO 25 DEL 2024

En la ciudad de Cartagena de Indias a los días 25 días del julio del 2024, siendo las 10 de la mañana, en el trámite de la reunión convocada por la Unidad de Adulto Mayor de la secretaria de desarrollo social y humano, la cual se hizo mediante oficio fechado 22 de julio, enviados vía correo electrónico a los convocados, para que asistieran a una reunión informativa, cuyo objetivo principal era que los miembros del consejo de persona mayor empezará dar plena aplicación al artículo 4 del decreto 0161 del 2023, en lo inherente a sus funciones.

CONSEJO DE PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACTA No. 001 julio 25 del 2024.

Orden del día a desarrollar es el siguiente:

Oración

Llamado a lista y verificación del Quórum

Palabras de la Dra. Marisol Jiménez, coordinadora de la UAM

Análisis del decreto 0161 del 2023 artículo 4, marco de funciones. A cargo de la Dra. María Quintana.

Proposición: elegir junta directiva.

Desarrollo del acta:

Aprobación del acta Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

La Oración, de apertura de la reunión estuvo a cargo del Padre Eduardo Montalvo.

Se realizó el llamado a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir con los presentes en la reunión.

La Dra. Marisol Jiménez. Les da la bienvenida a los miembros del consejo de personas mayores que asisten a la reunión y le informa que ha transcurrido un largo tiempo y que se hace necesario establecer acciones positivas respecto del consejo, que la reunión tiene por objeto indicar las funciones del consejo y que se invita a que se empoderen de esas funciones que contarán con el apoyo incondicional de la unidad de adulto mayor para todo lo que se requiera en el proceso y su efectiva implementación, que se debe escoger unos cargos para adelantar el proceso de convocatoria.

La Dra. María de los ángeles Quintana, hace una importante intervención sobre cada uno de los puntos de las funciones, comprendidas en el decreto 0161 del 2023 y le indica la importancia que representa para el cuerpo colegiado pueda ejecutar las acciones desde su marco funcional legal.

Que los miembros del consejo de personas mayores del distrito presente en la reunión aprobaron de manera unánime y autónoma la realización de la elección provisional para escoger el presidente y secretario poder ir avanzando, dinamizando y articulando con las instituciones públicas y privadas y poder realizar la convocatoria para elegir de manera permanente los cargos comprendidos en el decreto 0161 del 2023.

Que los presentes del consejo, escoge por unanimidad a la señora: **ESTHER TORNE PADILLA**. Con cedula de ciudadanía 33.136.182, para el cargo de presidente provisional del consejo de personas mayores del Distrito de Cartagena, con el objetivo de que convoque la elección para suplir los cargos de manera definitiva, también es elegida a la señora **NILDE SUAREZ**, como secretaria con cédula de ciudadanía No. 30.769.453, quien manifiestan que aceptan los cargos.

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, Dada en Cartagena a los 25 días del mes julio de 2024

ESTHER TORNE PADILLA
Presidente Provisional

NILDE SUAREZ
Secretaria